# Boletin Académico



75 años de creación de la Facultad de Química y Farmacia

Boletín Digital de la Dirección Académica de la FCQ

Año 7 Nº3 – FEBRERO 2013

# Sumario

- Acto de Apertura del 1<sup>er</sup> Semestre 2013 Pág. 1
- ❖ Reglamento de Actividades Docentes Pág. 2
- **❖Día del Herbario** Pág. 2
- **❖ Becas de Postgrado** Pág. 3
- ❖ Jornada de presentación y análisis del Libro Verde para la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Pág. 3
- ❖ Remembranzas de la Facultad de Química y Farmacia Pág. 4 y 5



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

San Lorenzo, 12 de febrero de 2013

Señor/a

Profesor/a

Presente

Me dirijo a usted con el objeto de invitarle a participar del Acto de Apertura de Actividades Académicas del 1<sup>er</sup> semestre del 2013, que constituye con la ceremonia de graduación de estudiantes la actividad más importante de la vida institucional de nuestra casa de estudios.

La misma se llevará a cabo el día lunes 25 de febrero en el Salón Auditorio de la Institución, conforme al siguiente programa:

18:00 hs. Palabras de Apertura

Prof. Dr. Andrés Amarilla, Decano.

18:10 hs. Presentación de informaciones académicas

Prof. Dr. Luciano Recalde, Director Académico

18:30 hs. Conferencia: Implicancias de la formación por competencias. Proyecto

Académico

Lic. Nelly Calderón, Apoyo Pedagógico

18:45 hs. Brindis de apertura.

Prof. Dr. Andrés Amarilla Decano

## REGLAMENTO DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA Resolución Consejo Directivo Nº 5170 Acta Nº 1029

- Reglamento de Actividades Docentes
- 1. Los docentes Escalafonados deberán desarrollar actividad docente en las modalidades de clases teóricas, clases prácticas, resolución de problemas, clases de refuerzo, sesiones de seminarios o tutorías académicas en el semestre opuesto a aquel en que se imparte la asignatura en que están escalafonados.
- 2. Dichas actividades deberán ocupar en su conjunto por lo menos 10 (diez) horas en el semestre por cada nombramiento docente y en un número máximo de dos docentes por asignatura.
- La Dirección Académica a través de las Coordinaciones Académicas, concertará con los profesores jefes de cátedras la actividad docente que se dará en cada caso.
- 4. Antes del inicio de cada semestre, los profesores escalafonados deberán registrar en la Dirección Académica las asignaturas y el tipo de actividad que desarrollaran en las asignaturas en que no están escalafonados.
- 5. Una vez acordadas, las actividades docentes será estipuladas en la planificación semestral de la cátedra correspondiente, y una vez desarrolladas serán registradas en los libros de cátedras respectivos.
- 6. Al final de cada semestre la Dirección Académica elevará al Decano un informe de los docentes participantes y de las asignaturas en que desarrollaron las actividades docentes, las que constituirán meritos académicos.
- Las actividades docentes no se acompañaran por nombramientos y habrá flexibilidad en la asignación de tareas y contenidos, siempre que sean aceptadas por los profesores jefes de cátedras.
- 8. Queda derogada la Resolución del Consejo Directivo Nº 4701 Acta Nº959 de fecha 19 de noviembre de 2009 aprobado por el Consejo Superior Universitario Resolución Nº 0115-00-2011 Acta Nº 5 de fecha 9 de marzo de 2011



#### Universidad Nacional de Asunción

#### CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 24 (A.S. N° 24/19/12/2012) Resolución N° 0594-00-2012

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DEL HERBARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota D Nº 649/2012 de la Facultad de Ciencias Químicas, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 30.608 de fecha 18 de octubre de 2012, por la que remite la Resolución Nº 5222 de fecha 11 de octubre de 2012, Acta Nº 1034, del Consejo Directivo de la Institución, por la cual se sugiere establecer el Día del Herbario", proponiendo celebrarlo el día 23 de septiembre en commemoración del natalicio de Don Teodoro Rojas Vera, primer botánico paraguayo

La nota DGICT Nº 466/2012 de la **Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica**, con referencia de la Mesa de Entradas del
Rectorado de la UNA número 35.708 de fecha 18 de diciembre de 2012,
por la que expresa su parecer favorable a la propuesta presentada por la
Facultad de Ciencias Químicas, considerando el gran aporte de Teodoro
Rojas Vera a la botánica en nuestro país;

La Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0594-01-2012 Establecer el 23 de septiembre de cada año como "Día del Herbario" en la Universidad Nacional de Asunción.

❖ Día del Herbario

> Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA SECRETARIO GENERAL

#### BECAS DE POSTGRADO

Se encuentran vigentes los llamados para postulación de becas para:

- 1. Estudios académicos de posgrado con financiamiento total, ofrecido por la OEA
- 2. El fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de China Taiwán ofrece 55 becas ára gradp u 105 becas para posgrado en marco del Programa Internacional de Becas de Educación Superior
- 3. Información acerca de becas de la Fundación Carolina puede encontrarse en <a href="https://www.fundacioncarolina.es">www.fundacioncarolina.es</a>

Más informes en http://www.stp.gov.py/becas

- 4. Convocatoria 2012 de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado dirigido a profesores e investigadores, gestores de programas de posgrado y doctorado, estudiantes de posgrado y doctorado, interesados en cursar masteres o doctorados.
  Los Programas con convocatoria abierta son: 1) Programa de movilidad académica entre
  - Los Programas con convocatoria abierta son: 1) Programa de movilidad académica entre todas las instituciones asociadas a la AUIP. 2)Programa de becas de movilidad entre universidades andaluzas y universidades latinoamericanas.
- 5. Programa de becas para estudios de doctorado en la Univesidad Estadual Paulista (UNSP). Más informes en <a href="http://www.auip.org">http://www.auip.org</a>
- 6. Oficina del Espacio Exterior de la Naciones Unidas (UNOOSA) convoca para el proyecto de instrumento "Cero gravedad" (ZGIP). ZGIP está orientado a contribuir en la promocion de la educacion espacial e investigacion en microgravedad en todo el mundo, particularmente para el mejoramiento de las actividades de la capacidad constructora en paises en desarrollo. Bajo este proyecto, un numero fijo de instrumento de simulaciones de microgravedad llamados "clinostatos" seran distribuidos en forma gratuita a colegios, universidades, centros de investigacion e institutos calificados de todo el mundo. Para mas informes, escribir ahsti@unoosa.org





CONACYT

#### JORNADA DE PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL LIBRO VERDE PARA LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Jueves 28 de febrero de 2013 8:00 a 12:45 horas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Salón Auditorio — Dirección General de Extensión Universitaria
Campus San Lorenzo

#### Dirigido a:

Decanos, Directores, Profesores, Docentes investigadores, Estudiantes, Egresados e Invitados Especiales.

PROGRAMA	
08:00	Apertura: Palabras Pres. del CONACYT, Rector, Presidentes de Gremios Empresarios
08:30	Primera parte: Presentación del Arbol de Problemas (Diagnóstico)
10:00	Debate (Validación y aportes al FODA)
10:30	Receso - Café
11:00	Segunda Parte: Sectores Prioritarios a estimular y apoyar
11:30	Propuestas de Líneas de Acción e Instrumentos
12:00	Debate (Validación y aportes para la Política de CTI)
12:45	Cierre

 Remembranzas de la Facultad de Química y Farmacia Iniciamos una serie de publicaciones con motivo de celebrarse en el 2013 el 75 aniversario de la creación de la Facultad de Química y Farmacia, en homenaje y recuerdo de los docentes, estudiantes y funcionarios que nos antecedieron.



Estudiantes de Química (Año 1.953) en el patio de la facultad. Compartían el recinto con Derecho, de la antigua casona de la Lynch hasta que se mudó a San Lorenzo.

#### Prof. Dr. RICARDO BOETTNER



Primer decano de nuestra casa de estudios, maestro de maestros, que interpretando su destino y vocación de maestro dedicó más de medio siglo de su fructífera existencia a la difusión de sus conocimientos, a la creación de organismos e instituciones y lo que más, a la formación de muchos profesionales en el campo de las ciencias.

Recordemos que nació en el año 1901, a comienzos de este siglo, en Asunción. Formó parte de una respetada y honorable familia, conocida y querida por todos en nuestro país. Completó la educación que recibiera en el Paraguay, en la Universidad de Munich, de donde regresó con el grado máximo.

Con vocación patriótica verdadera, a su regreso al país se dedicó a servir a la patria, difundiendo su saber a través de la Cátedra Universitaria y Secundaria. Junto con medio centenar de intelectuales de la época constituyó e integró la llamada generación intelectual de 1923.

Con verdadera solvencia profesional dictó lecciones de Química Orgánica, Mineralogía y Toxicología en la antigua Escuela de Farmacia cuya dirección ejerció en 1929.

Cronológicamente, fue el primer Decano de la Facultad de Química y Farmacia, y en sus aulas formó profesionales a través de las Cátedras de Química Orgánica, Fisicoquímica, Química Analítica y Petrografía. En la Facultad de Ciencias Económicas fue titular de la Cátedra de Tecnología Industrial.

Incansable y optimista difusor de las Ciencias publicó varios trabajos entre los que se hallan, un libro de Química Orgánica, otros como Historia de la Geología Paraguaya, Fósiles paraguayos y otros de carácter científico y profesional. Fue entusiasta creador de la colección de mineralogía y petrografía.

Dedicado también a la docencia secundaria en diversos centros educativos entre los que se cuentan el Colegio Nacional de Niñas y el Colegio de Goethe donde ocupara la Dirección, desde el año 1949 hasta 1966.

Fue además, profesor del Colegio Nacional de Guerra, donde dictó la Cátedra de Técnica Industrial.

Hombre honesto, de conducta ejemplar, de inteligencia clara, su presencia en cualquier institución era signo de garantía, signo de calidad y de eficiencia en la prestación de cualquier servicio que le correspondiera desempeñar. Durante 30 años fue celoso y vigilante Director del Departamento de Salubridad y Oficina Química Municipal y durante 32 años de Jefe de Servicio de Química del Ejército.

La calidad, el optimismo y la entrega total fueron el sello característico que imprimió a cualquier tarea que le cupo desempeñar en su vida científica y profesional.

Su prestigio trascendió más allá de nuestras fronteras y recibió la condecoración "Orden Federal al Mérito en el grado de Oficial de la República Federal de Alemania".

Hoy le recordamos como el Primer Decano de nuestra casa de estudios para rendirle nuestro homenaje de admiración y de respeto a este hombre que con su luminosa inteligencia, su recia voluntad y su grandeza de alma marcara certeros rumbos a esta Facultad de Ciencias Químicas, desde sus primeros años de vida.

### Boletin académico Año 7 No 3 - Febrero 2012

#### Prof. Dr. JOSÉ ESCULIES



Segundo Decano de nuestra casa de estudios.

Extraordinario hombre de la ciencia paraguaya, de gran formación humanística y de sólidas convicciones cristianas, el Prof. Dr. José Esculies lego a la Patria lo mejor de sus conocimientos, siendo precursor y firme ejecutor de la investigación científica en nuestro país.

Honro a la facultad de Ciencias Químicas con su Decanato entre 1944 y 1948, habiendo sido su segundo Decano.

Químico Farmacéutico, egresado de la Facultad de Farmacia en 1927 en Asunción, Paraguay, se graduó en Doctor en Química en la Facultad de Química y Farmacia de

Montevideo (Uruguay) en el año 1931, versando su Tesis Doctoral sobre "Modificaciones del Quimismo Sanguíneo en el curso de Ictericias Experimentales y Humanas".

Profesor Universitario desde 1933 hasta la fecha de su partida al más allá, se desempeño como catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción, como Profesor Interino de Química del Curso Preparatorio, como Profesor Encargado de Cátedra hasta ser Interino en la Cátedra de Química Biológica y Profesor de Química Fisiológica hasta llegar a la titularidad.

En la Facultad de Química y Farmacia (UNA) inicio su labor docente como Jefe de Trabajos Prácticos primero en la Escuela de Farmacia, luego se desempeña como Profesor Encargado de Cátedra de Química Biológica (4º Curso), Profesor de Análisis Clínicos y Preparaciones Biológicas (6º Curso), Profesor de Química Biológica Estática (5º Curso), Encargado de Cátedra de Análisis Clínicos del 6º Curso de Bioquímica.

Su descollante actuación militar la inicia con el grado de Tte. 2 ° Farmacéutico en Comisión, asciende en 1932 a Tte. 1° de Sanidad Químico, siendo nombrado Jefe del Servicio Químico del Hospital Militar Central. Ese mismo año es nombrado Jefe del Servicio Químico del Ejército en Campaña y Jefe de la Sección Profilaxis. En el año 1933 fue nombrado Jefe de la Sección Química de la Dirección Superior de Sanidad y ese mismo año es nombrado como Jefe del Laboratorio del Hospital Militar Central. En 1941 es nombrado Químico Ad Honorem del Hospital Militar Central reincorporándose a la Sanidad Militar con el grado de Tte. 1°, ascendiendo sucesivamente a Mayor Químico, Tte. Coronel Químico y en forma póstuma a General. En 1968 es nombrado Director de la Revista de la Sanidad Militar, también Director del Laboratorio de Industrias Biológicas de la Sanidad Militar y Director de la organización y funcionamiento de los Ciclos de Conferencias del Hospital Militar Central. Finalmente en el año 1960 es nombrado Director de los Laboratorios de Producción de la Sanidad Militar.

Si en el plano militar fue descollante, no le fue en zaga su actuación en la vida civil, pasando de ser Presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia en 1928, por los de Secretario de la Oficina Química Municipal (1928), Secretario Rentado del Congreso Interamericano de Biología (Montevideo, Uruguay en 1930), Miembro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia, Consultor en Química Biológica del Laboratorio Central del Ministerio de Agricultura, Director Oficial de la Corporación Paraguaya de Alcoholes (1941-1948), Vicepresidente del Colegio Químico-Farmacéutico Paraguayo (1945-1947), Presidente del Colegio Químico Farmacéutico (1942-1944, 1950-1952 y 1954-1956), Consejero Docente por Química ante el Honorable Consejo Superior Universitario (1958-1960), presidente del Rotary Club Asunción (1954-1956), Rector Interino de la Universidad Nacional de Asunción en dos oportunidades, Presidente de Autores Paraguayos Asociados (APA) (1953-1957 y reelecto en 1957),. Director del VII Departamento del Laboratorios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Delegado Oficial del Colegio Químico-Farmacéutico Paraguayo en el Congreso Mundial de Química realizado en 1951 en New York, Miembro Honorario del Cuarto Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica realizado en 1957 en Washington (EE UU), Miembro Correspondiente de la Sociedad de Biología de Montevideo – Uruguay, es nombrado Técnico en Metodología de Radioisótopos por la Universidad de San Pablo – Brasil.

En 1959 se traslada a los Estados Unidos de Norteamérica y expone sus trabajos sobre cáncer en el Roswell Park Memorial Hospital de la ciudad de Búffalo y luego visita en gira de estudios el Public Health de Betseda en Washington y los institutos anticancerosos de Holanda, Bélgica, Alemania, Francia, Italia e España. En la Universidad Central de Quito (Ecuador) en 1944 se aprueba la Tesis presentada por los Doctores Toledo y Bujanola sobre la Reacción Esculies para el diagnostico del Cáncer.

Apadrino los trabajos de tesis de grandes profesionales compatriotas como los Doctores Víctor Escobar, José Danilo Pecci, Blanca Sanabria, Eduardo Masi, Stela Isabel Olmedo, Dra. Ester Chirife, Dr. Isidro Ferrer. Dra. Raquel Livieres y Dr. Manuel Recorder Fabra entre otros.

Autor de numerosos libros entre los que sobresalen "Contribuciones a la Fisiopatología Experimental", "Fundamentos Biológicos de los Análisis Clínicos", declarado obra útil para las Fuerzas Armadas de la Nación, "Compendio de Química Biológica I y II", publicaciones innúmeras editadas en Montevideo – Uruguay, en la revista de la Sanidad Militar, en el Día Medico de Buenos Aires, en dos Anales de la Facultad de Ciencias Medicas.

Dicto numerosos conferencias, tanto en el país como en el exterior.

Su amor al arte lo plasmo en la composición de bellas obras musicales, entre las que sobresale nítidamente "Boquita de miel". Así mismo es autor de la música del Himno o marcha del Club Centenario "Club Centenario", cuya letra pertenece al Sr. Manuel Frutos Pane.